



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



MONITOR ZOOSANITARIO 2020

15 DE ABRIL DE 2020

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**Tuberculosis Bovina****Estudio de la Universidad de Dublín: mejoramiento genético para combatir Tuberculosis Bovina.**

Tipo de comunicado	Registro
Clave(s) de identificación	ZOO.TB.304.15042020
Nivel de Amenaza	No aplica
Plaga o enfermedad	Tuberculosis Bovina
Especie afectada	Bovinos
Localización	Dublín, Irlanda
Fecha	14/04/2020



Científicos de la Universidad de Irlanda en colaboración con el Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo, mapearon genes activos e inactivos que interfieren en la lucha contra las infecciones de la Tuberculosis Bovina; demostrando que los macrófagos alveolares juegan un papel importante al momento de prevenir la infección.

Por lo anterior, se concluyó que las bacterias modifican la actividad genética en los macrófagos; este estudio ayudará a reducir significativamente las regiones genómicas de interés para los programas de cría para mejorar la resistencia del ganado.

Fuente: Animal's Health (Nota periodística).

Enlace: <https://www.animalshealth.es/rumiantes/nuevos-hallazgos-mejoraran-genetica-ganado-contra-tuberculosis-bovina>

Escarabajo de las Colmenas**Italia notificó nuevos focos de Infestación por el Escarabajo de las Colmenas.**

Tipo de comunicado	Seguimiento
Clave(s) de identificación	ZOO.ICE.305.15042020
Nivel de Amenaza	Medio
Plaga o enfermedad	Escarabajo de las Colmenas
Especie afectada	Abejas
Localización	Calabria, Italia
Fecha	15/04/2020



El 15 de abril de 2020, el Departamento de Salud Pública Veterinaria notificó, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal un nuevo foco de la Infestación por el Escarabajo de las Colmenas en la provincia de Calabria. Este foco se localizó en un apiario donde se reportó 1 caso por lo cual se activó un sistema de vigilancia en la zona; el foco continúa activo.

En México esta enfermedad tiene el estatus de endémica de bajo riesgo, por lo cual forma parte el grupo 3 dentro del *ACUERDO, asimismo, se tiene relación comercial con este país para la importación de abejas de reproducción por lo que se tiene una hoja de requisitos zoonosanitarios 001-09-1105-ITA-ITA para prevenir la introducción de la enfermedad.

*ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos. (DOF: 29/11/2018).

Fuente: Organización Mundial de Sanidad Animal (Oficial).

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=33998

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

COVID-19

Senasica con capacidad diagnóstica para confirmar casos por COVID-19 en mascotas.

Tipo de comunicado	Registro
Clave(s) de identificación	ZOO.NCOV306.15042020
Nivel de amenaza	No aplica
Agente causal	COVID-19
Especie afectada	Humanos
Localización	México
Fecha	15/04/2020



De acuerdo a una nota periodística del 14 de abril de 2020, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) implementó un programa de vigilancia epidemiológica en animales de compañía dirigido a los veterinarios del país para prevenir y detectar posibles casos de covid-19 en animales expuestos a personas contagiadas. Este programa se realiza en coordinación con la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México.

Para llevar a cabo dicho programa se opera una infraestructura diagnóstica de 17 laboratorios de biología molecular en el interior del país de nivel 2 con capacidad para realizar hasta 5 mil pruebas de reacción en cadena de la polimerasa y laboratorio nivel 3 donde se puede realizar el aislamiento del virus para su estudio.

Fuente: Milenio (Nota periodística).

Enlace: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/covid-19-mexico-preparado-posibles-contagios-mascotas>

IAAP H7N3

Puerto Rico prohíbe importación de aves procedentes de Carolina del Sur, EUA.

Tipo de comunicado	Registro
Clave(s) de identificación	ZOO.IA.303.14042020
Nivel de amenaza	Bajo
Agente causal	Influenza Aviar
Especie afectada	Aves
Localización	Puerto Rico
Fecha	14/04/2020



De acuerdo con una nota periodística del 14 de abril de 2020, el secretario del Departamento de Agricultura de Puerto Rico informó sobre la prohibición de importación de aves procedentes de los estados de Carolina del Norte y Carolina del Sur, debido al foco suscitado de influenza aviar de alta patogenicidad H7N3 en una explotación de pavos en días pasados. Actualmente el inventario avícola en Puerto Rico es de aproximadamente 2 millones de aves para producción de carne y de 600 mil aves para producción de huevo.

Para el caso de México esta enfermedad tiene el estatus de exótica y se considera dentro del grupo 1 dentro del *ACUERDO, se cuenta con hojas de requisitos zoonosanitarios para prevenir la introducción de la enfermedad y derivado del brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H7N3 en los EUA, también quedo prohibida la importación de mercancías aviares y/o productos con ingredientes aviares cuando procedan del estado de Carolina del Sur.

*ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos. (DOF. 29/11/2018).

Fuente: periódico La Perla (Nota periodística).

Enlace: <https://www.periodicolaperla.com/prohiben-importar-aves-a-puerto-rico-desde-dos-estados-por-presencia-de-gripe-aviar/>
<https://www.noticel.com/gobierno/ahora/20200414/prohiben-importacion-de-aves-de-carolina-del-norte-y-carolina-del-sur/>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Peste Porcina Africana

Evaluación de herramientas genéricas de análisis de riesgo ante la incursión de Peste Porcina Africana y el riesgo de introducción.

Tipo de comunicado	Registro
Clave(s) de identificación	ZOO.PPA.307.15042020
Nivel de amenaza	No aplica
Agente causal	Peste Porcina Africana
Especie afectada	Cerdos
Localización	Países Bajos
Fecha	15/04/2020



De acuerdo con un artículo científico publicado en 2019 por la Universidad de Wageningen en Países Bajos, en el marco del proyecto G-RAID (Enfoques genéricos para la evaluación de riesgo de la introducción de enfermedades infecciosas de los animales) se validaron siete herramientas genéricas de análisis de riesgo (AR) de introducción de Peste Porcina Africana (PPA) en los Países Bajos, Finlandia y Alemania en un escenario base de situación del año 2017.

Los resultados mostraron que las herramientas genéricas de AR fueron desarrolladas para diferentes propósitos y no fue posible una comparación de resultados absolutos debido a las diferencias en las vías de introducción evaluadas, puntos finales y parámetros de salida. La validación cruzada contribuyó a la credibilidad de los resultados de las herramientas genéricas evaluadas, hubo diferencias en el riesgo de incursión de PPA sobre el cambio de la presencia en los países.

Fuente: Wageningen University & Research (Artículo científico).

Enlaces: <https://research.wur.nl/en/publications/g-raid-assessing-the-incursion-risk-of-african-swine-fever-virus-https://edepot.wur.nl/520336>

COVID-19

Las herramientas tecnológicas; agilizan el abastecimiento de suministros de mercancías reguladas ante la pandemia por COVID-19.

Tipo de comunicado	Registro
Clave(s) de identificación	ZOO.NCOV.309.15042020
Nivel de amenaza	No aplica
Agente causal	COVID-19
Especie afectada	Humanos
Localización	México
Fecha	15/04/2020



De acuerdo a una nota periodística, en México el especialista en agroindustria, Aristóteles Vaca Pérez, reconoce el uso de herramientas tecnológicas para agilizar el abastecimiento de suministros en territorio nacional ante la pandemia de COVID-19. De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a través del Centro de Documentación y Dictaminación (CDD), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), opera a distancia la revisión del 60 por ciento de las solicitudes de importación de alimentos que ingresan por Oficinas de Inspección y Sanidad Agropecuaria, y se apoya en el flujo de mercancías reguladas como las materias primas y los productos de consumo directo.

Fuente: Diario 24 horas (Nota periodística).

Enlaces: <https://www.24-horas.mx/2020/04/14/con-tecnologia-agilizan-importacion-de-agroalimentos-aristoteles-vaca-perez/>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**Fiebre Aftosa****Confirman casos positivos de Fiebre Aftosa en ganado bovino en la India.**

Tipo de comunicado	Registro
Clave(s) de identificación	ZOO.FA.308.15042020
Nivel de amenaza	Bajo
Agente causal	Fiebre Aftosa
Especie afectada	Bovinos
Localización	India
Fecha	15/04/2020



De acuerdo a una nota periodística del 14 de abril de 2020, el director de los Servicios Veterinarios y Ganadería de la India, confirmó la presencia de Fiebre Aftosa en algunas áreas del distrito de Churachandpur. Manifestó que recibieron informes de día 07 y 08 de abril sobre una enfermedad desconocida que afecta al ganado en la aldea Thingkhanphai y en la aldea de Maphou Kuki del distrito de Kangpokpi, enfatizó que la Fiebre Aftosa es parte del Programa Nacional de Control de Enfermedades de los Animales.

No se tiene ningún reporte ante la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE), no hay ningún comunicado por la oficial por las autoridades de la India. México es reconocido libre de fiebre aftosa desde el 02 de marzo de 1955, actualmente la enfermedad es exótica y se encuentra dentro del grupo 1 del *ACUERDO. No se tiene abierta ninguna hoja de requisitos para la importación de mercancías zoonosanitarias de productos y subproductos de ganado bovino con ese país.

*ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos.

Fuente: The Sangai Express (Nota periodística).

Enlace: <http://e-pao.net/GP.asp?src=2.150420.apr20>

IAAP H5N8**Notificación de cierre de casos de IAAP H5N8 en Kardzali y Plovdiv, Bulgaria.**

Tipo de comunicado	Registro
Clave(s) de identificación	ZOO.IA.309.15042020
Nivel de amenaza	No aplica
Agente causal	Influenza Aviar
Especie afectada	Aves
Localización	Kardzali y Plovdiv, Bulgaria
Fecha	15/04/2020



El Ministerio de Agricultura y Alimentación de Bulgaria, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal, el cierre y resolución de dos focos Influenza Aviar Altamente Patógena H5N8 notificados inicialmente en explotaciones de las provincias de Kardzali y Plovdiv, Bulgaria.

Esta enfermedad en México es exótica, por lo cual está dentro del grupo 1 en el *ACUERDO y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Zoonosanitaria. Asimismo, no se cuenta con hojas de requisitos para la regulación de importaciones de productos avícolas debido a que no hay importación de dichas mercancías originarias de Bulgaria.

*ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos.

Fuente: Organización Mundial de Sanidad Animal (Oficial).

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=33999